



## ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

<b>CUERPO DOCENTE</b> PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO</b> Física Atómica, Molecular y Nuclear	
<b>DEPARTAMENTO</b> Física Atómica, Molecular y Nuclear		
<b>PERFIL DE LA PLAZA</b> Perfil docente: Física Nuclear y de Partículas (Grado en Física)/Física Nuclear y de Partículas (Doble Grado en Física y en Ingeniería de Materiales)/Física Nuclear y de Partículas (Doble Grado en Física y Matemáticas). Perfil investigador: Estudios de transporte de radiación en materia: Aplicaciones en radioterapia y radiobiología con haces de protones e iones.		
<b>RESOLUCIÓN RECTORAL</b> 12/08/2019	<b>B.O.E.</b> 26/08/2019	<b>Nº DE LA PLAZA</b> 2/70/19

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRE EL CONCURSO Y ENVÍESE OTRA POR E\_MAIL AL SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE (concursospd@us.es)

Los miembros de la Comisión que ha de juzgar el concurso de acceso que arriba se especifica ACUERDAN, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 64 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, en su nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 abril, por la que se modifica la anterior, el artículo 8 del Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, y el artículo 84 del Estatuto de la Universidad de Sevilla, establecer los siguientes criterios de evaluación, en los que se fundamentará el juicio sobre los méritos de cada uno de los concursantes.

**CRITERIOS:** (los epígrafes que se indican deberán desglosarse en hojas adicionales debidamente firmadas al margen por todos los miembros de la Comisión; se recomienda que se fijen puntuaciones numéricas para efectuar las evaluaciones de los candidatos)

- Historial académico
- Historial y experiencia docente
- Historial y experiencia investigadora
- Historial y experiencia en transferencia de conocimiento a la sociedad
- Historial y experiencia en gestión universitaria
- Historial y experiencia asistencial (en el caso de plazas vinculadas)
- Capacidad para la exposición y el debate
- Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza
- Adecuación de los proyectos docente e investigador
- Otros méritos

Sevilla, a 17 de septiembre de 2019

**Presidente/a,**

Firmado por QUESADA MOLINA JOSE MANUEL  
- 30454754V el día 20/09/2019 con un  
certificado emitido por AC FNMT  
Usuarios

Fdo.: José Manuel Quesada Molina

**Vocal Secretario/a,**

Firmado por RODRIGUEZ GALLARDO  
MANUELA - 28770819G el día  
19/09/2019 con un certificado  
emitido por AC FNMT Usuarios

Fdo.: Manuela Rodríguez Gallardo

**Vocal primero/a,**

Firmado por GALLARDO FUENTES  
MARIA ISABEL - 28567670Z el día  
20/09/2019 con un certificado  
emitido por AC FNMT Usuarios

Fdo.: M<sup>a</sup> Isabel Gallardo Fuentes

**Vocal segundo/a,**

Firmado digitalmente  
por ESPINO NAVAS  
JOSE MANUEL -  
28464067A  
Fecha: 2019.09.20  
10:21:31 +02'00'

Fdo.: José Manuel Espino Navas

**Vocal tercero/a,**

ANGUIANO  
MILLAN MARTA  
- 24270917Y  
Digitally signed by ANGUIANO  
MILLAN MARTA - 24270917Y  
DN: cn=ES,  
serialNumber=IDCES-24270917Y,  
givenName=ANGUIANO,  
surname=MILLAN,  
email=ANGUIANO.MILLAN  
MARTA-24270917Y  
Date: 2019.09.20 12:51:31 +02'00'

Fdo.: Marta Anguiano Millán



## ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

**1. Historial académico. Máximo: 5 puntos**

- Expediente académico.
- Titulaciones universitarias.
- Becas predoctorales.
- Tesis doctoral.
- Premio extraordinario de doctorado.
- Otros títulos y premios.
- Otros méritos de formación académica predoctoral o postdoctoral.

Firmado por RODRIGUEZ GALLARDO  
MANUELA - 28770819G el día  
19/09/2019 con un certificado  
emitido por AC FNMT Usuarios

Firmado por QUESADA MOLINA JOSE  
MANUEL - 30454754V el día  
20/09/2019 con un certificado  
emitido por AC FNMT Usuarios

**2. Historial y experiencia docente. Máximo: 25 puntos**

- Docencia impartida en grado y postgrado, licenciatura, doctorado.
- Dirección de Trabajos de Fin de Grado, Fin de Máster, etc
- Evaluaciones positivas de la actividad docente.
- Material docente original y publicaciones docentes.
- Proyectos de innovación docente.
- Participación como ponente en congresos orientados a la formación docente universitaria.
- Estancias en centros docentes.
- Otros méritos relacionados con la actividad y calidad docentes.

Firmado por GALLARDO  
FUENTES MARIA ISABEL -  
28567670Z el día  
20/09/2019 con un  
certificado emitido por AC  
FNMT Usuarios

**3. Historial y experiencia investigadora. Máximo: 50 puntos**

- Libros.
- Capítulos de libros (excluyendo actas de congresos).
- Artículos publicados en revistas científicas internacionales WoS.
- Participación en proyectos de investigación financiados.
- Becas postdoctorales.
- Pertenencia a grupos de investigación.
- Dirección de tesis doctorales.
- Estancias en centros de investigación.
- Contribuciones a actas de congresos y reuniones científicas.
  - Ponencia oral presentada por concursante.
  - Comunicación con póster.
  - Edición de actas.
- Otros méritos de investigación.

Firmado  
digitalmente por  
ESPINO NAVAS  
JOSE MANUEL -  
28464067A  
Fecha: 2019.09.20  
10:21:58 +02'00'

**4. Historial y experiencia en transferencia de conocimiento a la sociedad. Máximo: 2 puntos**

- Patentes.
- Participación en proyectos nacionales e internacionales de transferencia.
- Participación en contratos con empresas.
- Otros méritos de transferencia.

ANGUIANO  
MILLAN  
MARTA -  
24270917Y

Digitally signed by  
ANGUIANO MILLAN MARTA -  
24270917Y  
DN: c=ES,  
serialNumber=IDCES-242709  
17Y, givenName=MARTA,  
sn=ANGUIANO MILLAN,  
co=ANGUIANO MILLAN  
MARTA - 24270917Y  
Date: 2019.09.20 12:52:09  
+02'00'

**5. Historial y experiencia en gestión universitaria. Máximo: 1 punto**

- IP de proyectos internacionales.
- IP de proyectos nacionales.
- Cargo académico (secretario de departamento, director, vicedecano).
- Cargo académico (decano o superior).
- Organización de congresos.
- Otros méritos de gestión.



**ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

**6. Capacidad para la exposición y el debate. Máximo: 7 puntos**

- La comisión valorará la capacidad del candidato para la exposición y el debate, así como la precisión y corrección en las respuestas a las cuestiones planteadas.

**7. Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza. Máximo: 2 puntos**

- La comisión valorará la adecuación de los programas presentados al perfil docente de la plaza 2/70/19 (BOE 26/08/2019): Física Nuclear y de Partículas.

**8. Adecuación de los proyectos docente e investigador. Máximo: 5 puntos**

- La comisión valorará la adecuación de los proyectos docente e investigador al perfil de la plaza.
- **Perfil docente:** Física Nuclear y de Partículas (Grado en Física)/Física Nuclear y de Partículas (Doble Grado en Física y en Ingeniería de Materiales)/Física Nuclear y de Partículas (Doble Grado en Física y Matemáticas)
- **Perfil investigador:** Estudios de transporte de radiación en materia; Aplicaciones en radioterapia y radiobiología con haces de protones e iones.

**9. Otros méritos. Máximo: 3 puntos**

- Becas de postgrado asimiladas a becas FPI.
- Conocimiento de idiomas relevantes para la investigación.
- Premios oficiales o prestigiosos no contemplados en los apartados anteriores.
- Cursos especializados no valorados en otros apartados (títulos propios: Máster, Experto, etc).
- Asistencia a cursos, congresos o reuniones científicas no valoradas en los apartados anteriores.
- Actividad profesional no docente externa a la Universidad.
- Actividad docente no universitaria.
- Otros méritos.

Firmado por QUESADA MOLINA JOSE MANUEL  
- 30454754V el día 20/09/2019 con un  
certificado emitido por AC FNMT  
Usuarios

Firmado por RODRIGUEZ GALLARDO  
MANUELA - 28770819G el día  
19/09/2019 con un certificado  
emitido por AC FNMT Usuarios

Firmado por GALLARDO FUENTES MARIA  
ISABEL - 28567670Z el día 20/09/2019 con  
un certificado emitido por AC FNMT  
Usuarios

**ESPINO NAVAS** Firmado digitalmente  
por ESPINO NAVAS JOSE  
**JOSE MANUEL** MANUEL - 28464067A  
- 28464067A Fecha: 2019.09.20  
10:22:50 +02'00'

ANGUIANO  
O MILLAN  
MARTA -  
24270917Y  
Digitally signed by  
ANGUIANO MILLAN MARTA  
- 24270917Y  
DN: c=ES,  
serialNumber=IDCES-2427  
0917Y,  
givenName=MARTA,  
sn=ANGUIANO MILLAN,  
cn=ANGUIANO MILLAN  
MARTA - 24270917Y  
Date: 2019.09.20 12:52:48  
+02'00'